



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 17 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920230014300	Ordinario	Abraham David Maldonado Boneth	Colpensiones - Porvenir Y Otros	13/10/2023	Auto Decide - Retiro Demanda
08001310500920230006600	Ordinario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Maria Elena Leal Perez	13/10/2023	Auto Decide - Declarar Falta De Competencia

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6aeaa6b2-6872-43e7-8ca9-2b8a9a4ddede



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 17 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920230014800	Ordinario	Haylem Paola Mercado Alemán	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias, Lorena Maria Medina Cabrera	13/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devolver La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que El Demandante Subsane Lo Anotado En La Parte Motiva De Este Proveído, So Pena De Rechazo.2. Advertir A La Parte Demandante Que Debe, Remitir La Demanda A Sus Contrapartes Y El Escrito De Subsanación, Los Cuales También Deberá Remitir De Manera Simultánea Al Juzgado, Es Decir, En Un Solo Correo A Todos, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6aeaa6b2-6872-43e7-8ca9-2b8a9a4ddede



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 17 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920230006200	Ordinario	Jean Carlos Rodriguez Vega	Restaurante Buffalo Ribs Company	13/10/2023	Auto Decide - Regresa Demanda Por No Subsananar
08001310500920230014000	Ordinario	Luis Alberto Reyes Utria	Hama Tempo S.A.S.	13/10/2023	Auto Rechaza - 1.Rechazar La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Promovida Por Luis Alberto Reyes Utria Contra Hama Tempo Sas, Por Las Razones Anotadas.2. Ejecutoriado Este Auto, Archivese El Expediente.
08001310500920230012800	Ordinario	Luz Marina Polo Arcela	Porvenir - Proteccion - Colpensiones	13/10/2023	Auto Rechaza - No Subsananaron
08001310500920230030900	Tutela	Alvaro Jose Barreneche Serna	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	13/10/2023	Auto Admisorio Yo Inadmisorio

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6aeaa6b2-6872-43e7-8ca9-2b8a9a4ddede